



DIRECCIÓN DE FOMENTO
ECONÓMICO Y TURISMO

DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO
FICHA DE REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Unidad Administrativa (Secretaría, Dirección, Coordinación)	Dirección de Fomento Economico y Turismo	Siglas de la Dependencia	DFET
Subdirección, Departamento u homólogo	Departamento de Comercialización.		
Domicilio de la Unidad Administrativa	Francisco I. Madero s/n, Centro Histórico (al interior del Centro Cultural Villahermosa, planta baja)		
Horarios de Atención al Público	Lunes a viernes 8:00 a 14:00 hrs		
Nombre del trámite	ANUENCIA MUNICIPAL para Matanza y/o Expendio DE PRODUCTOS CÁRNICOS.		
Descripción del trámite o servicio	Expedición de la ANUENCIA MUNICIPAL para expendios de productos cárnicos tanto urbana como rural y/o la matanza para zona rural del municipio de Centro, Tabasco		
Vigencia	1 año		
Requisitos del trámite o servicio	Para REVALIDACIÓN de Canicería y/o Matanza		
	1. Copia de Identificación Oficial (INE/IFE) del propietario o representante legal. En caso que se asigne a una persona que realice el trámite, anexas carta poder y copia de la identificación de ambos. 2. Copia de la Anuencia anterior.		
¿Quién puede solicitar el trámite?	Representante Legal	Si	Interesado
	Tutor	No	Otro
	En caso de seleccionar otro, especificar el tipo de persona que puede gestionar el trámite		Propietario
Costo del trámite o servicio (si aplica)	REVALIDACIÓN: Rural \$896.20 / Urbano \$1,344.30 / Supermercados \$3,584.80 / CEDIS (Centro de Distribución) \$4,481.00		
Datos del funcionario para resolución del trámite	Nombre Completo	Cristina Guadalupe Perez Sura	
	Cargo	Jefe de Departamento de Comercialización	
	Correo Electrónico	cristina.perez@villahermosa.gob.mx	
Teléfono	Teléfono	993 314 80 72	
	Extensión		
Unidad de tiempo de plazo real	Días hábiles		
Plazo promedio de resolución o conclusión del trámite	3 días hábiles		